



BASES I CONCURSO DE TARJETAS NAVIDEÑAS

Grupo Uvesa organiza a través del Departamento de Gestión de Personas el I Concurso de postales Navideñas para todos los hijes, nietes y sobrinos de los trabajadores de la empresa.

Anima a los más pequeños a participar en esta iniciativa. ¡Todos formamos parte del Grupo Uvesa!.

Las postales serán la felicitación de Navidad del Grupo Uvesa en este año 2020, que se utilizará para felicitar la Navidad a los trabajadores y clientes.

1-PARTICIPANTES:

Podrán concurrir al concurso los hijes, sobrines y nietes de todos los trabajadores de la empresa.

2-TEMA:

El tema de la tarjeta será cualquier aspecto relacionado a la Navidad en Grupo Uvesa se valorará la originalidad y la capacidad creativa acorde a la edad del participante. Deberá estar el logo de UVESA (dibujado en el diseño).

Cada concursante podrá participar con una sola postal que deberá ser inédita y de realización individual.



3-FORMATO:

El formato de la tarjeta será de Folio o DIN-A4, en sentido horizontal y en caso de enviarse por correo electrónico deberá ser en formato JPG.

4- CATEGORÍAS: se establecen las siguientes categorías:

Categoría A: De 0 a 4 años

Categoría B: De 5 a 8 años

Categoría C: De 9 a 12 años

5-PRESENTACION:

El plazo de recepción de dibujos finalizará el lunes 23 de noviembre a las 23:59 horas. **Los dibujos se podrán enviar en formato digital al email comunicacioninterna@uvesa.es, o en físico dentro de un sobre cerrado en el control de accesos o al departamento de Gestión de Personas.**

- Es importante guardar la postal original, ya que si es la postal ganadora se deberá entregar en original al departamento de Gestión de Personas en un plazo de dos días una vez que se haya avisado a los ganadores.

- Si alguno de los dibujos ganadores, tiene que ser declarado nulo, por cualquiera de las causas anteriores, el jurado procederá a elegir un nuevo dibujo en la categoría que corresponda.



6- JURADO:

El jurado estará formado **por las diez personas con más antigüedad UVESA.**

La votación por parte del Jurado se realizará el martes 24/11/2020 y se contactará con los ganadores el miércoles 25/11/2020.

7- PREMIO:

Habrá un ganador por categoría y a cada uno se le entregará una tablet.

(Todos los participantes recibirán un diploma acreditando la participación en el concurso y una mochila de UVESA).

8- EXPOSICION DE TRABAJOS:

Todos los dibujos presentados serán publicados en la web uvesa.es, en los tablones electrónicos, RRSS y no se indicará el nombre del niño/a.

9- ACEPTACIÓN DE LAS BASES:

El Grupo Uvesa se reserva el derecho de resolver, en la forma que estime procedente, cuantas cuestiones puedan plantearse o derivarse de la aceptación de las presentes bases. Los concursantes, por el hecho de participar en el certamen, aceptan todas las cláusulas de estas bases.

Con cada tarjeta deberá ir adjunto el documento de autorización. Descárgalo por la página Web o solicítalo al departamento de Gestión de Personas.